



# Comunicado de Prensa

## Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

---

El SESCAM y la Universidad de Castilla-La Mancha suscriben un convenio de colaboración para que alumnos de la Escuela Politécnica del campus de Cuenca realicen prácticas de Electromedicina en el Hospital Virgen de la Luz

### **SE FIRMA UNO DE LOS PRIMEROS CONVENIOS PARA LA FORMACIÓN EN ELECTROMEDICINA TRAS LA APROBACIÓN DE LAS NUEVAS CUALIFICACIONES**

- La finalidad principal de este convenio es fomentar entre los alumnos de Ingeniería Técnica de Telecomunicación el conocimiento de los equipos electromédicos que conforman parte de la tecnología de un centro hospitalario.
- La integración de los profesionales de la Electromedicina en los cuadros de puestos de trabajo de los centros sanitarios públicos y privados, representa una necesidad, además de una apuesta de futuro por la calidad de la asistencia sanitaria que se presta al paciente en nuestro país.
- Este convenio significa para la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) un gran estímulo por comenzar a ver poco a poco el fruto de la cosecha de tantos años de un trabajo que empieza a calar en todos los sectores implicados de nuestra sociedad.
- La SEEIC ha impulsado desde su inicio el proceso de aprobación de las dos nuevas cualificaciones profesionales en electromedicina, incluidas recientemente en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, del Ministerio de Educación y Ciencia, de Técnico Especialista en instalación y mantenimiento de sistemas de Electromedicina, y Técnico Superior en gestión y supervisión de la instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina.
- La inclusión de las dos nuevas cualificaciones en el Catálogo del INCUAL hará que comiencen a formalizarse más acuerdos de este tipo en todo el espacio formativo nacional. Las comunidades autónomas pioneras en este campo son Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Canarias, País Vasco y Galicia.

**Madrid, xx de marzo de 2008.** El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y la Universidad de Castilla-La Mancha, han suscrito un convenio de colaboración para fomentar las prácticas universitarias en Electromedicina.

El acuerdo ha sido uno de los primeros frutos de la reciente inclusión en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (INCUAL) de dos nuevas cualificaciones: una de nivel 2, como Técnico Especialista en instalación y mantenimiento de sistemas de Electromedicina, y otra de nivel 3, como Técnico Superior en gestión y supervisión de la instalación y mantenimiento de estos sistemas.



# Comunicado de Prensa

## Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

---

Ambas cualificaciones suponen el último paso de un largo proceso que ha sido impulsado desde su comienzo por la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC).

Según apunta Jesús Lucinio Manzanares, vicepresidente de la SEEIC y jefe del servicio técnico de electromedicina del hospital conquense, “este convenio significa un gran estímulo y una ilusión por comenzar a ver poco a poco el fruto de la cosecha de tantos años de un trabajo muy especializado que, lento pero sin pausa, empieza a calar en todos los sectores implicados de nuestra sociedad”.

Según el acuerdo firmado, una veintena de alumnos que estén cursando Ingeniería Técnica de Telecomunicación, de la Escuela Politécnica del Campus Universitario de Cuenca, realizarán sesiones prácticas, obligatorias para aprobar la asignatura ‘Introducción a la Electromedicina’ en el Hospital Virgen de la Luz, de esta misma ciudad.

“El marco de colaboración que se establece con este convenio entre el SESCAM y la Universidad de Castilla-La Mancha posibilita la utilización por parte del alumnado de los recursos técnicos y asistenciales del centro hospitalario citado, así como la disponibilidad de los profesionales de su Servicio Técnico de Electromedicina”, explica Jesús Lucinio Manzanares. “Este acuerdo, vigente para el actual curso académico, se podrá prorrogar durante los próximos cursos”.

La finalidad principal de estas prácticas es fomentar entre los alumnos el conocimiento de los equipos electromédicos que conforman parte de la tecnología de un hospital. Con esto, se les enseñan diferentes supuestos que se pueden producir en la práctica clínica diaria para que puedan resolverlos.

Entre estos supuestos se encuentran, por ejemplo, el control de parámetros técnicos de una incubadora neonatal, un test de equipos emisores de radiaciones ionizantes, el ajuste de monitores de hemodiálisis, pruebas de control de seguridades electrónicas, o el control de tiempos de descarga de un desfibrilador.

Los alumnos estarán tutelados por los profesionales que integran la Unidad de Electromedicina del centro hospitalario, integrada actualmente por 7 personas y que se creó hace ya 19 años. Además, rotarán por distintos servicios asistenciales como el de Medicina Nuclear, Radiodiagnóstico, UCI, Hemodiálisis, Pediatría, Digestivo y Laboratorio.

La SEEIC se encuentra muy implicada en el convenio, ya que todos los componentes de la Unidad de Electromedicina son directivos y miembros de esta sociedad nacional.

### **El primero de muchos acuerdos similares**

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 13 de marzo la aprobación de dos nuevas cualificaciones relacionadas estrechamente con la electromedicina de las que se podrán beneficiar alrededor de 15.000 técnicos de toda la geografía española.



# Comunicado de Prensa

## Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

---

Este reconocimiento es, para los miembros de la SEEIC, un gran paso adelante, puesto que la integración de los profesionales de la Electromedicina en los cuadros de puestos de trabajo de los centros sanitarios públicos y privados como Técnicos Especialistas o Superiores, como Ingenieros Clínicos o Biomédicos representa una necesidad, además de una apuesta de futuro por la calidad de la asistencia sanitaria que se presta al paciente en nuestro país.

“Sin duda alguna, la inclusión en el Catálogo del INCUAL de las dos nuevas cualificaciones hará que comiencen a formalizarse más acuerdos de este tipo en todo el espacio formativo nacional”, subraya el vicepresidente de la SEEIC. Las comunidades autónomas pioneras en este sentido son Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Canarias, el País Vasco y Galicia. Avanzar en este campo, afecta muy directamente a la calidad asistencial que recibimos todos del Sistema Nacional de Salud”.

Una cualificación no es sinónimo de título. Es el conjunto de competencias profesionales –conocimientos y capacidades- válidas para el ejercicio de una actividad laboral, que pueden adquirirse a través de la formación o la experiencia laboral. Por otro lado, una titulación es la formación que define la Administración para adquirir la competencia incluida en una o más cualificaciones profesionales.

### **Acerca de la Sociedad Española de Electromedicina**

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico constituida, entre otros, con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico.

Se trata de una Sociedad pionera en España que en la actualidad cuenta con cerca de 300 socios que desarrollan su actividad en las empresas del sector, en los hospitales públicos y privados del país y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

**Para más información:**  
**Berbés Asociados: Teresa del Pozo**  
**91 563 23 00/ 670 655 038**  
[teresadelpozo@berbes.com](mailto:teresadelpozo@berbes.com)